

 Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: Yomaysi Zuleta

impresas. 10/09/26 Hora: 2:05

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas. Fecha: 10/09/2016 Hora: 2:00
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

[illegible]

2.1 Dirección residencial y código postal >>>> 2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

Residencial Caonabo Towers, Torre 9, Apartamento 703, ciudad y municipio de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan.	En San Juan de la Maguana toda vida, pero en esta dirección tengo viviendo cuatro años y seis meses.
	<u>2.3 Teléfono residencial (fijo)</u>
	<u>2.4. Teléfono móvil (celular)</u>

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>

3.1 Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>	3.2 Apellido(s) de su padre
JULIO CESAR	MATEO GUZMÁN
3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>>	3.4 Apellido(s) de su madre
FRANCISCA	IBERT
3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja	3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja
RAMONA ALCÁNTARA BELTRÉ	DOMINICANA
3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja (día/mes/año) >>>>>>>>>>	3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X la casilla relevante).
13-06-1978	☒ Sí ☐ No

Ocupación	Nombres	Cédula	Ocupación
	Mabel Francisca Mateo		Médico
	Iris Miosotis Mateo de la Rosa		Licda. En Negocios Internacionales
	Pedro Antonio Mateo de la Rosa		Estudiante de término de Arquitectura en la Universidad Autónoma De Santo Domingo (UASD)
	Anthony César Mateo Lebrón		Estudiante de Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

[illegible]

5. Diplomado en Neuroética, Programa Valora Ser	(UASD), del mes de junio al mes de septiembre del año 2025. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el apoyo del Banco BHD. Del mes de septiembre al mes de diciembre del año 2022
---	--

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>*

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (*mes/año*)

1. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Dr. Martín Montilla Luciano, Director de la Escuela de Derecho, teléf. 809-303-1109	Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, desde el mes de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019) hasta la fecha
2. Universidad Central del Este (UCE). Lic. José Lucía Márquez Merán, Director Recinto San Juan de la Maguana	Me desempeñé como Docente en las áreas de Ciencias Jurídicas y Comunicación Social, desde el mes de enero del año 2009 hasta el mes de agosto del año 2024
3. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Recinto Urania Montás	Docente de la Asignatura "Educación Constitucional" para los estudiantes de Licenciatura en Educación, en todas las áreas

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

Tengo tres libros inéditos sobre Derecho Constitucional:

1. "Mejunje Constitucional".
2. "El Amparo como garantía de los Derechos Fundamentales".
3. El Derecho Penal del Enemigo, su aplicación en República Dominicana y Violación a los derechos fundamentales

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

1. Reconocimiento de los estudiantes de Derecho del Recinto UASD. Por sus valiosos apartes a su formación académica, sus consejos, orientaciones y dedicación constante, en fecha 16 de mayo del año 2025.

2. Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Juan de la Maguana: "Por su loable apoyo hacia este Centro en las diversas actividades

realizadas en esta Gestión", de fecha 8 de diciembre del año Dos Mil Diez (2010).

3.Reconocimiento del Colegio de Abogados de la República Dominicana -CARD- (en placa), de fecha 7 de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019): "Por la impronta dejada en su paso por la Procuraduría General Regional ante la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan, en su condición de Procurador Titular durante el período 2012-2018.

4. Reconocimiento de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC. Por sus valiosos aportes al primer Congreso Regional "Nuevos Paradigmas de la Justicia Penal" los días 7 y 8 de diciembre del año 2018.

5. Reconocimiento del programa de Noticias Informativo 2000: "Por su destacada labor como Profesional del Derecho, Comunicador Social y Funcionario Público (Fiscal de San Juan). 4 de abril del año 2007.

6. Reconocimiento del Personal Administrativo de la Fiscalía de San Juan: "Por su Capacidad Gerencial, trato amable, ardua labor y su disposición al trabajo de manera eficiente y eficaz". 20 de diciembre del año 2007.

7. Placa de Reconocimiento del Colegio de Abogados de la República Dominicana, en fecha 17 de junio del año 2011: "Por su destacada labor al frente del Ministerio Público en el período 2010-2011".

8. Reconocimiento de la Dirección Regional Oeste de la Policía Nacional y Centro Regional del Oeste (CURO-UASD): "Por su ponencia magistral en el Primer Ciclo de Conferencias sobre la Actuación Policial en el marco de la Nueva Legislación Procesal Penal, La Ley Electoral y el Proceso Comicial, La Delincuencia Juvenil y el Crimen Organizado: Un Poder Paralelo.

9. Premio Micrófono de Oro en el año 1995, correspondiente al año 1994 por la Provincia San Juan, como el Locutor más destacado, otorgado a nivel nacional el Círculo de Locutores Dominicanos.

10. Reconocimiento del Periódico La Higuera, año 1998 (por su Ardua Labor a favor de la Comunidad Sanjuanera.

11. Club Rotario San Juan (Mes con la Juventud, Reconocimiento al Mérito por su Exitosa Participación en la Comunicación Social), el 27 de abril del año 1994.

12. Club Rotario San Juan (Mes con la Juventud. Por su Destacada Labor a favor de la Comunidad Sanjuanera en el Área de la Comunicación durante el año 1995. Entregado el 29 de marzo del año 1996.

13. Reconocimiento de la Junta de Vecinos Respeto y Desarrollo, del Córban Sur. Por su apoyo incondicional al desarrollo de las organizaciones comunitarias y a la disminución de la delincuencia, en fecha 23 de febrero del año 2014.

15. Reconocimiento de la Dirección Regional Oeste de la Policía Nacional con asiento en San Juan de la Maguana. Por su valiosa contribución al fortalecimiento de esa institución, en fecha 12 de agosto del año 2010.

Centro Diocesano de Asistencia Jurídica (CEDAJUR), de la Diócesis de San Juan de la Maguana.

1. Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), entidad que agrupa a todos los abogados y abogadas del país. Formo parte del mismo en mi condición de Abogado de los Tribunales de la República.

2. Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), entidad que agrupa a todos los periodistas profesionales del país. Formo parte del mismo en mi condición de Periodista Profesional, ya que soy Lic. en Comunicación Social.

3. Círculo de Locutores Dominicanos (CLD), entidad que agrupa todos los locutores y las locutoras del país. Formo parte del mismo en mi condición de Locutor Profesional, autorizado por la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía (CNEPR), desde el año 1990, mediante el Carnet No. 5500.

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ;Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>

- ☒ Empleado(a) a tiempo completo
 ☐ Desempleado(a)
- ☐ Empleado(a) a medio tiempo
 ☐ Retirado(a)
- ☐ Trabajo por cuenta propia
 ☐ Mantenido por
cónyuge/pareja/familiar/otro

[illegible]

Procurador General de Corte de Apelación de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia (NNA) con carácter Regional, con asiento en San Juan de la Maguana

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

Procuraduría General de la República (PGR)

5.4 ;Cuándo inició en este trabajo? (mes/año)

18 de agosto del año 2004

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

Avenida Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Edificio de la Procuraduría y la Suprema Corte de Justicia.	5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).

☐ Fuerzas Armadas	☐ Medios de comunicación
☐ Banca /Inst. financieras	☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Partido político	☐ Gobierno extranjero
☐ Empresa multinacional	☐ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Bancas o Loterías	☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)	
☒ Gobierno Central/Local (servidor público designado)	

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

1. Designado Procurador Fiscal Titular de la Provincia San Juan, en fecha 18 de agosto del año 2004, de forma provisional, hasta que fuera evaluado por la Escuela Nacional del Ministerio Público.

2. Confirmado en el cargo, luego de haber sido evaluado por la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP), bajo la dirección de la Licda. Aura Celeste Fernández de Moreno, por haber aprobado todas las evaluaciones realizadas.

3. De septiembre del año 2011 hasta septiembre del año 2018, Procurador General Titular de la Procuraduría Regional Ordinaria de San Juan de la Maguana, ante la Corte de Apelación, cargo alcanzado mediante concurso.

4. De Octubre del 2018 a agosto del año 2020, Asistente de la Rectora del Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP).

5. Desde el mes de agosto del año 2020 hasta el mes de marzo del año 2021, Procurador General de Corte de Apelación adscrito a la Procuraduría Especializada en Medio Ambiente, con Asiento en la Provincia de Barahona.

6. Desde marzo del año 2021 hasta la fecha, Titular de la Procuraduría Regional de Corte de Apelación de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia (NNAF) de San Juan de la Maguana, en mi condición de Procurador General de Corte de Apelación.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

2. Docente del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Recinto Urania Montás, desde el mes de enero del año 2024 hasta la fecha. La Asignación económica varía de acuerdo con la cantidad de secciones por cada cuatrimestre.

26 años y cuatro meses

--

[illegible]

Age Group	2006	2008	2010
18-29	~85%	~88%	~90%
30-49	~75%	~78%	~80%
50-69	~65%	~68%	~70%
70+	~55%	~58%	~60%

Porque el Impuesto sobre la Renta es
descontado de mi salario en forma

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>

automática, ya que solo me desempeño como servidor público.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
Civil	15%	
Comercial		
Penal	35%	35%
Laboral		
Tributario		
Inmobiliario		
Corporativo		
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes	25%	25%
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		
Constitucional	25%	40%
Otra(s):		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	05%
<i>Primera Instancia</i>	30%
<i>Cortes de Apelación</i>	40%
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	25%
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)</i>
1- Licda. Gladys Esther Sánchez Richiez. Ex-Rectora de la Escuela Nacional del Ministerio	Teléfono 809-480-9116. Avenida Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó, edificio de la Procuraduría General de la República y de la

Público y en la actualidad Directora de la Escuela Nacional Penitenciaria.	Suprema Corte de Justicia. Correo electrónico: _____
2- Licda. Mirna Johanna Ortiz Fernández, Procuradora General de Corte de Apelación, actual Directora de la Procuraduría Especializada en Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA)	Teléfono _____
3- Lic. Vicente Rodríguez Sánchez. Procurador Fiscal Titular de la Fiscalía de la Provincia Elías Piña.	Teléfono _____

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	

6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Pertenezco a la Carrera del Ministerio Público, ocupando actualmente el cargo de Procurador General de Corte de Apelación, Titular de la Procuraduría Regional de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia (NNAF) con asiento en San Juan de la Maguana; y a la Carrera Docente a nivel superior en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar	

riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i>	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	

-
2. Docente en Diplomados organizados por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, invitado por esa Alta Corte.
 3. Certificado de promoción a la Categoría de Profesor Adscrito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en la Escuela de Derecho.
 4. Invitado por el Tribunal Constitucional a participar en Conversatorio sobre “Los Principales Precedentes” de esa Alta Corte, conjuntamente con jueces de dicho tribunal y otros miembros de la comunidad académica.
 5. Docente en Diplomados sobre Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
 6. Participación como Docente en Diplomados sobre Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, organizado por la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP), dirigido a Fiscalizadores, Fiscales y Procuradores Generales de Corte de Apelación.
 7. Conferencista invitado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), acerca de “Los Derechos de la Mujer en la Constitución Dominicana del año 2010”.
 8. Conferencista invitado por la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, acerca del tema “La Teoría del Delito como fundamento para un Imputación Objetiva”.
 9. Conferencista invitado por el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), recinto Urania Montás San Juan de la Maguana con los temas “Embarazo en Adolescentes, causas y Consecuencias”, “Violencia Doméstica” y “El acoso Sexual”.
 10. Conferencista invitado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Juan de la Maguana, para hablar sobre la Prevención de la Violencia Genero e Intrafamiliar y los Beneficios de una Cultura de Paz, mes de noviembre del año 2024.
 11. Conferencista invitado por al Politécnico San Andrés del Municipio de Vallejuelo, Provincia San Juan, para hablar sobre el daño que causa el Bullying entre los estudiantes y las Buenas Prácticas de una Cultura de Paz entre los alumnos y alumnas.
 12. Certificado de Taller sobre **Workshop Teach Teach**, por el Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP), en fecha primero (1) de marzo del año 2024.
 13. Certificado en **Tutoría Virtual**, por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), EN FECHA 4 de octubre del año 2023.
 14. Certificación de participación en el “**Taller sobre Delitos de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial**”, impartido por la Misión Internacional de Justicia (IJM) en fecha 12 de mayo del año 2022.

-
15. Certificado de Participación en Curso Taller “**Trabajo Colaborativo como Metodología de Enseñanza**”, impartido por el **Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP)** y la Universidad del Caribe (UNICARIBE), en fecha 7 de febrero del año 2019.
 16. Certificado de Participación en Curso Taller “**Técnica de Procesamiento de Casos y Entrevistas para Inspectores del Ministerio Público**”, impartido por el Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP), en fecha del 10 al 14 de julio del año 2017.
 17. Certificado de Participación en el Taller “**Integración de las Herramientas Web 2.0 para el Desempeño Laboral**”, impartido por el Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), en fecha 13 de septiembre del año 2017.
 18. Certificado de Participación en el Curso Taller “**Plan de Investigación para la República Dominicana**”, impartido por Instituto Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en fecha 21 de febrero del año 2014.
 19. Certificado de Credencial como miembro del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).
 20. Primer Seminario Iberoamericano: **Ministerio Público y Experiencias en Persecución Penal Estratégica ante el Nuevo Modelo Procesal**, en el marco de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (ALAMP).
 21. Certificación de Participación en el Taller conjunto de jueces, Ministerio Público, Defensores Públicos y la Administración con el Título. “**Medidas Alternativas, Hacinamiento y alto Número de Preventivos en la República Dominicana**”, impartido por el Ministerio Público, el Comisionado de Apoyo a l Reforma y Modernización de la Justicia, la Dirección General de Prisiones y la Escuela Nacional Penitenciaria, en fecha 7 de noviembre del año 2009.
 22. Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal. Escuela Nacional del Ministerio Público, del 22 al 26 de noviembre del año 2004.
 23. Taller sobre “**Las Medidas de Coerción**” en el nuevo proceso penal. Escuela Nacional de la Judicatura (Encuentros del Pensamiento Jurídico), del 27 al 28 de junio del año 2005.
 24. Curso Taller sobre “**Soluciones Alternativas de Conflictos**”. Escuela Nacional de la Judicatura (IV Encuentro del Pensamiento Jurídico), del 26 al 27 de Junio del año 2006.
 25. Curso Taller “**Modelo de Gestión de Fiscalía: Organización y Procesamiento de Casos**”. Escuela Nacional del Ministerio Público, del 5 al 8 de Julio del año 2006.
 26. Seminario para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal (Segunda Fase). Escuela Nacional del Ministerio Público, del 18 al 22 de septiembre del año 2006.

27. Seminario: **"Perspectivas, Metas y Desarrollo de la Provincia San Juan, frente a los desafíos de la Globalización del Comercio"**. Auspiciado por la Asociación para el Desarrollo de la Provincia de San Juan, Inc., el 30 de agosto del año 2006.

28. Curso Taller de **"Manejo de Windows XP, Internet y Correo Electrónico"**. Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLAS), mes de febrero del año 2005.

29. Curso Taller de **Actualización Periodística**. Auspiciado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP), el 14 de junio del año 1997.

30. Diplomado de Acreditación como Locutor Profesional, egresado de la Escuela Profesional de Locución Profesional Elías Terrero Comercial en San Juan de la Maguana, de fecha 29 de agosto del año 1989.

31. Diploma de Acreditación de **"Bachiller en Ciencias Físicas y Naturales"**, emitido por el Consejo Nacional de Educación (CNE).

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí

proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación. YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): PEDRO ANTONIO MATEO IBERT	Firma:  Fecha: 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.
---	--

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). * ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de

frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro

- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 65 de la Ley No. 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION SAN JUAN DE LA MAGUANA, se encuentra registrado en el Libro No. [REDACTED] de **NACIMIENTO**, Folio No. [REDACTED], Acta No. [REDACTED], Año 1977, realizado el Nueve del mes de Mayo del año Mil Novecientos Setenta y Siete (09/05/1977), el registro perteneciente a:

**** **PEDRO ANTONIO** ****

De sexo MASCULINO, nacido en Pueblo Nuevo de San Juan el Veintiuno del mes de Diciembre del año Mil Novecientos Sesenta y Cinco (21/12/1965) a las 11:00 AM.

DECLARA: IBERT, FRANCISCA, quien es La Madre, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

PADRE: MATEO, JULIO CESAR, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

MADRE: IBERT, FRANCISCA, país de nacionalidad República Dominicana, Soltera, de ocupación Quehaceres Domésticos, domiciliada en La Culata, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

ANOTACIONES:

RATIFICACION: RATIFICADA PORR SENTENCIA CIVIL NO 38 DE FECHA 13/05/1977, DICTADA POR LA CAMARA CIVIL, COMERCIAL Y DE TRABAJO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA.

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SAN JUAN DE LA MAGUANA

República Dominicana, hoy día NUEVE (9) del mes de SEPTIEMBRE

del año DOS MIL VEINTISEIS (2026)

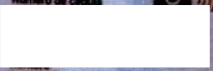
**DILIA MERCEDES AYBAR MOQUETE**  
OFICIAL SUPLENTE DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en [www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do), o escanea el código QR  
vía la App JCE.

RUDDY LEONIX DIAZ LORENZO 09/09/2026 9:54AM



REPÚBLICA DOMINICANA  Junta Central Electoral CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

Número de cédula 

 PEDRO ANTONIO

Apellido  
MATEO  
IBERT

Nacionalidad  
DOMINICANA

Fecha de nacimiento  
21 DICIEMBRE 1965

Lugar de nacimiento  
SAN JUAN DE LA MAGUANA

Ocupación u oficio  
DOCTOR (A)

Estado civil  
SOLTERO

Sexo  
M

 Vigencia hasta 21-12-2048

 21/12/65



MATEO<IBERT<<PEDRO<ANTONIO<<<<



# Universidad Central del Este

Fundada el 15 de Octubre de 1970  
SAN PEDRO DE MACORIS, REPUBLICA DOMINICANA

El Consejo Universitario en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto: *Pedro Antonio Mateo Ibert*

ha cursado en la

*Facultad de Ciencias Jurídicas*

de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

## Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en San Pedro de Macorís, República Dominicana, hoy día 18 de Abril del año 2000

*Lic. Piedad Licitelli Noboa Mejía*  
El Secretario de la Universidad



*Dr. José Ramón Fernández*  
EL RECTOR

Dec. No. 362-00 que otorga exequátur a varios profesionales.

**LEONEL FERNANDEZ**  
**Presidente de la República Dominicana**

**NUMERO: 362-00**

**VISTA** la Ley sobre Exequátur de Profesionales No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones.

**VISTA** la Ley sobre Organización Judicial No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones.

**VISTA** la Ley del Notariado No.301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones.

**VISTA** la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No.633, de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones.

**VISTA** la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No.146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones.

**VISTO** el Reglamento que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No.148-98, de fecha 29 de abril de 1998.

**VISTA** la Ley No.4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del Artículo 6, de la Ley No.4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

**Artículo 1.-** Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

**ABOGADO (A):**

- 1) ROLANDO ESTEBAN LIRANZO GOMEZ

- 140) NICOLAS ROQUES ACOSTA
- 141) ALTAGRACIA ROSA CASTILLO AVILA
- 142) MILCIADES DICENT DE LA ROSA
- 143) JESUS ALTAGRACIA DE LA ROSA HERNANDEZ
- 144) DELVIS FRANCISCO VALDEZ NUÑEZ
- 145) FRANCISCO MANUEL OVALLE DE JESUS
- 146) ANA IRIS GUZMAN CAMACHO
- 147) LUIS RADAME ROSARIO CORDERO
- 148) ISA ROSARIO RUIZ
- 149) JOSE REYES LOPEZ
- 150) UBENCIO MORILLO MORILLO
- 151) EFIGENIA ALTAGRACIA CALCAÑO GALVAN
- 152) FIOR'DALIZA CARIDAD GARCIA REYNOSO
- 153) JORGE ALEXANDRO HERASME RIVAS
- 154) NICASIA ANDREA SOCIAS RODRIGUEZ
- 155) RAMON HERMINIO PINEDA PEREZ
- 156) GERMANIA LEONIDAS REYES REYES
- 157) ALBANIA JACQUELINE NAVARRO
- 158) SANTA JACKELINE LARA VILLA
- 159) PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

**NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE HIGÜEY:**

- 1) LUCAS EVANGELISTA PEREZ JOSE

**LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD:**

- 1) ESTER MERCEDES ACEVEDO LOPEZ
- 2) ANGEL RAMON DE JESUS CALCAÑO
- 3) ALEXANDER RUDOLI DICLO RODRIGUEZ
- 4) JOSEFINA VERONICA SUSANA QUEZADA
- 5) ANA VICTORIA TRONCOSO CASTRO
- 6) VICTOR ANTONIO BERROA
- 7) MARIANA GRULLART CORTORREAL
- 8) LIDIA MARIANA MELLA JIMENEZ
- 9) JOSEN JARIB LUIS ENMANUEL DEL ROSARIO MATIAS
- 10) WANDY JACQUELINE DE LA CRUZ RODRIGUEZ
- 11) FRANCISCO ALBERTO MENA GARCIA
- 12) BERNARDINA MINERVA CESPEDES ULLOA
- 13) JOSE MIGUEL MATEO DE LOS SANTOS
- 14) YVELISSE MERCEDES ALMONTE MOLINA
- 15) FREDDY YGNACIO VARGAS AYBAR
- 16) FABIANO ANTONIO GARCIA TEJADA
- 17) LUIS DOMINGO ATILES AVILEZ
- 18) NELSON OSCAR PEÑA LAMA
- 19) ELIZABETH SANTANA ARIAS

**Artículo 5.-** Queda modificado el Decreto No.177-98, de fecha 29 de abril del 1998, en lo que respecta a MADELINE DEL CARMEN UREÑA AQUINO (Contador Público Autorizado), para que en lo adelante su nombre se lea MADELINE DEL CARMEN UREÑA AQUINO (Licenciada en Mercadotecnia).

**Artículo 6.-** Queda modificado el Decreto No.248-2000, de fecha 9 de junio del 2000, en lo que respecta a GLUDIS DELDINES HERASME HERASME (Licenciado en Derecho), para que en lo adelante su nombre se lea GLURIS DELDINES HERASME HERASME (Licenciado en Derecho).

**Artículo 7.-** Queda modificado el Decreto No.116-2000, de fecha 9 de marzo del 2000, en lo que respecta a VIVAN DAMIANA JACOBO GARCIA Licenciada en Derecho), para que en lo adelante su nombre se lea VIVIAN DAMIANA JACOBO GARCIA Licenciada en Derecho).

**Artículo 8.-** Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

**Dado** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

**Leonel Fernández**



REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de PEDRO ANTONIO MATEO IBERT, Cédula de Identidad y Electoral Número !, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día nueve (9) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

CÓDIGO CAS

WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO  
Secretaría General



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



 **COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**   
**CARNET OFICIAL DEL ABOGADO**



NOMBRES: **DR. PEDRO ANTONIO** APELLIDOS: **MATEO IBERT**

SECCIONAL: **SAN JUAN DE LA MAGUANA** CEDULA: 

CARNET EMITIDO EN: **29/11/2019** VALIDO HASTA: **29/11/2020**

**MAT- 22788-362-00**

NACIONALIDAD: **DOMINICANA** MIEMBRO DESDE: **27/09/2000**

SANGRE: **RHO+** TELEFONO: 

SEXO: **M**



  
FIRMA PRESIDENTE  
MIGUEL SURUN HERNANDEZ

# Universidad de la Tercera Edad

FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989



*En virtud de las disposiciones legales vigentes por cuanto*

**Pedro Antonio Mateo Ibert**

*ha completado satisfactoriamente los estudios requeridos y llenado  
los requisitos prescritos por la Facultad Humanidades  
y por consiguiente se hace merecedor al título que lo acredita*

**Licenciado en Comunicación Social**

*con todos los derechos y privilegios correspondientes,  
y para que conste, se expide el presente*

## ✦ Diploma ✦

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,  
a los 24 días del mes de Agosto del año 2007*

*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
Vice-rectora Académica



*Pedro Antonio Mateo Ibert*

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE  
ESTABLECE ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

*Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal*

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA *22* DEL MES DE *octubre* DEL AÑO *2016*

PRESIDENTE

RECTOR

REGISTRADO CON EL NÚMERO *34433*  
FOLIO *1423* DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

*El Consejo Académico, en virtud de las disposiciones legales vigentes le otorga a*

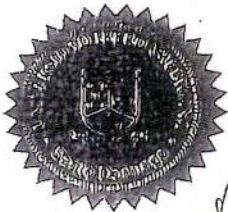
**Pedro Antonio Mateo Ibert**

*el presente Diploma de:*

**Maestría en Derecho Constitucional**

*Por haber cumplido con los requisitos estipulados  
por esta Universidad.*

*Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,  
hoy día 25 de Junio del 2014*



  
Escuela

Visto

  
Rector

  
Registro

REGISTRADO BAJO EL No. 15402 FOLIO 52  
DEL LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS No. 3



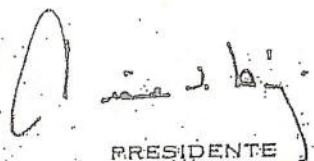
UNIVERSIDAD APEC

*Pedro Antonio Mateo Ibert*

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE ESTABLECE  
ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

*Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal*

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 21 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2008

  
PRESIDENTE

  
RECTOR



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana,  
a través de su Centro de Estudios Constitucionales y la Universidad del Caribe  
Otorga el presente certificado a:

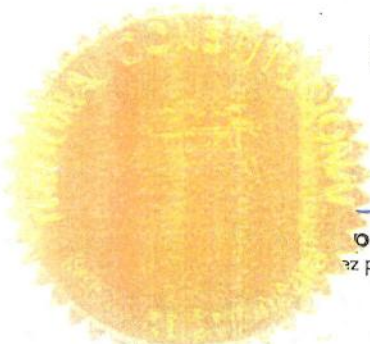
**Pedro Antonio Mateo Ibert**

Por haber participado en el

**DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES  
PARA LA EDUCACIÓN CONSTITUCIONAL EN LAS IES**

Celebrado en modalidad virtual del diez (10) de junio al dos (2)  
de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

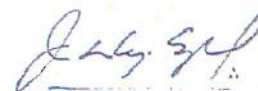
Expedido en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo,  
República Dominicana a los dos (2) días de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



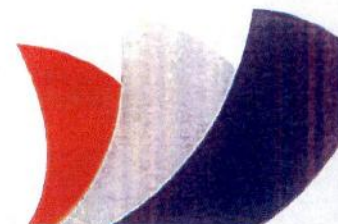
León R. Estévez Lavandier  
Presidente del Tribunal Constitucional  
de la República Dominicana



Mayra Zuleica Cabral Brea  
Directora del Centro de Estudios Constitucionales  
del Tribunal Constitucional



José Alejandro Aybar Martín  
Canciller de la Universidad del Caribe



Otorgan el presente certificado de aprobación a:

**Pedro Antonio  
Mateo Ibert**

Por haber completado 60 horas de formación en el:

**DIPLOMADO EN NEUROÉTICA,  
PROGRAMA VALORA SER**

Entregado en Santo Domingo, 13 de diciembre de 2022.

  
**Josefina Navarro**

Vicepresidenta Senior Comunicación  
Corporativa y Responsabilidad Social  
Banco BHD

  
**Dra. Juana Encarnación**

Decana Facultad de Ciencias  
de la Educación UASD



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior

En uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes CERTIFICA que,

***Pedro Antonio Mateo Ibert***

---

Ha participado y aprobado satisfactoriamente el diplomado especializado sobre

**Sistema Penal. Actualización sobre CP y CPP**

Celebrado del 13 de febrero al 25 de marzo del año 2026, con un total de 29 horas en modalidad bimodal.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticinco (25) días de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

MARIEN MONTERO BEARD

Rectora



CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Pedro Antonio Mateo Ibert

el cual se encuentra registrado bajo el No. 4225, Folio 500

del Libro PP-2, del Registro de Certificados de la Escuela

Nacional del Ministerio Público.

Fecha 25/03/2026.

*Sebastián Valerín*

Dirección de Registro



**Universidad<sup>®</sup>  
de Medellín**  
Ciencia y Libertad

Certifica que:

**PEDRO ANTONIO MATEO IBERT**  
**P.A. RD9625757**

Al cumplir con los requisitos reglamentarios,  
obtiene el certificado de asistencia y aprobación al módulo internacional

**EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO - PERSPECTIVA  
COLOMBO-DOMINICANA**

Realizado por la Coordinación de Relacionamento Nacional e Internacional con el apoyo académico  
de la Facultad de Derecho, en Medellín - Colombia, del 17 al 29 de abril de 2026

Intensidad: 40 horas

  
**FRANCISCO ALONSO GARCÉS CORREA**

Decano de la Facultad de Derecho

  
**MARINELLA RAMÍREZ GÓMEZ**

Coordinadora de Relacionamento Nacional e Internacional



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior

En uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes **CERTIFICA** que,

**PEDRO MATEO IBERT**

Ha participado en el

---

**SEMINARIO**

---

**INVESTIGACIÓN TÉCNICA  
DEL MINISTERIO PÚBLICO:  
HERRAMIENTAS Y NUEVOS DESAFÍOS**

Celebrado el día 27 de marzo del año 2026.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27)  
días de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

*Marien Montero Beard.*

**MARIEN MONTERO BEARD**

Rectora



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538

Vicerrectoría Docente

Dirección General de Recursos Humanos

Recursos Humanos Académicos

Otorga el presente certificado a:

**Pedro Ant. Mateo**

Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Por su promoción a la categoría de Adscrito

Aprobada por la Comisión de Asuntos Docentes, mediante la Resolución CAD-1030-2020-864 d/f.  
28-01-2020.

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., a los 7 días del mes de mayo del año 2025.

Mtro. Edilberto Beltrán Crisóstomo  
Rector

Mtro. Francisco Terrero Salarza  
Dir. General de Recursos Humanos



Dr. Wilson Mejía  
Vicerrector Docente

Mtra. Luz Adalgisa Linares  
Dir. Recursos Humanos Académicos



*Los estudiantes de Derecho del Recinto UASD San Juan*

RECONOCEN A:



*Pedro CA. Mateo J.*



"En agradecimiento por sus valiosos aportes a nuestra formación académica, sus consejos, orientaciones y dedicación constante, que no solo fortalecen nuestros conocimientos, sino que también nos inspiran a ser mejores estudiantes y seres humanos."

Dado en San Juan de la Maguana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo  
del año 2025.



**USAID**

DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior

El Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) y la  
Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID)  
otorgan el presente certificado de participación a:

**PEDRO ANTONIO MATEO IBERT**

Por haber completado los requisitos del curso  
**“TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE CASOS Y ENTREVISTAS PARA INSPECTORES DEL  
MINISTERIO PÚBLICO”**  
de 40 horas de duración.

Celebrado del 10 al 14 de Julio del 2017, en la ciudad de Santo Domingo, D. N.

República Dominicana

**Gladys Esther Sánchez Richiez**  
Rectora  
Instituto de Educación Superior  
Escuela Nacional del Ministerio  
Público

**Lisette Dumit**  
Asesora Senior en Seguridad  
Ciudadana y Estado de Derecho  
USAID

**Ana Montes Calderon**  
Docente

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO correspond

Pedro Antonio Mateo Ibert

el cual se encuentra registrado bajo el No. 13, Folio .  
del Libro PP-2, del Registro de Certificados de la Esc  
Nacional del Ministerio Público.

Fecha 14/07/2017



---

Dirección de Registro



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538

Centro Universitario Regional del Oeste

Otorga el presente

**Reconocimiento a:**

**Dr. Pedro Antonio Mateo Ibert**

*Por su loable apoyo hacia este centro en las  
las diversas actividades realizadas en esta Gestión.*

*Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana  
a los 8 días del mes de diciembre del 2010.*

  
Lic. Alfonsina De la Rosa Vidal  
Directora



UNIVERSIDAD  
FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL  
**UFHEC**

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

## *Constancia*

**Pedro Antonio Ibert Mateo**

*De sus valiosos aportes al Primer Congreso Regional Nuevos Paradigmas de la Justicia Penal, celebrado los días 07 y 08 de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018) en las instalaciones del Campus Baní.*

  
Lic. Nora Rubirosa

Directora Dpto. Educación Continuada



  
Mag. Manuel Ramírez Suzaña

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

# INFORMATIVO 2007

Radio San Juan AM/FM

Fundado el 1 de Noviembre del 1999

"Diciendo la Verdad, Descubriendo la Verdad"

A: **Dr. Pedro A. Alatorre**

## RECONOCIMIENTO

Por su destacada labor como Profesional del Derecho, Comunicador Social y Funcionario Público (Fiscal de San Juan), desempeñándose con eficacia, eficiencia, capacidad y transparencia.

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana a los 4 días del mes de Abril del año 2007.

**Lic. Rubén Morúa**





MINISTERIO  
PÚBLICO



PROCURADURIA FISCAL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE SAN JUAN  
Año Nacional del Libro y la Lectura

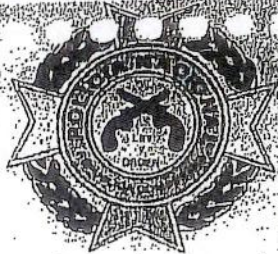
## Reconocimiento

*Al: Dr. Pedro Antonio Múgica Heredia*

*Por su Capacidad Gerencial, trato amable con el personal, ardua labor y su disposición al trabajo de manera eficiente y eficaz en beneficio de la fiscalía y de la comunidad de San Juan de la Maguana.*

*Dada en San Juan de la Maguana, R. D.  
a los 20 días del mes de Diciembre del año 2007.*

*Personas Administrativas de la  
Fiscalía del Distrito Judicial de San Juan*



**DIRECCION REGIONAL OESTE, P. N.**  
**Centro Universitario Regional Oeste (CURO-UASD)**

**Otorgan a**  
**Dr. Pedro Ant. Mateo Ibert**

Por su ponencia magistral en

**1ER. CICLO DE CONFERENCIAS:**

- **La Actuación Policial en el Marco de la Nueva Legislación Procesal Penal.**
- **La Ley Electoral y el Proceso Comicial.**
- **La Delincuencia Juvenil.**
- **El Crimen Organizado: Un Poder Paralelo.**

Dado en San Juan de la Maguana, R. D., a los 10 días del mes de junio del año 2010.

Lic. Alfonsina de la Rosa Vidal  
Directora CURO-UASD

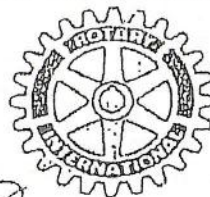
Dr. Juan R. De la Cruz Martínez  
General de Brigada, P. N. / Director Regional Oeste

COORDINADORES:



Comité de Defensa  
del Ciudadano





*Club Rotario San Juan*

SAN JUAN DE LA MAGUANA, REP. DOMINICANA

"MES CON LA JUVENTUD"  
RECONOCIMIENTO AL MERITO

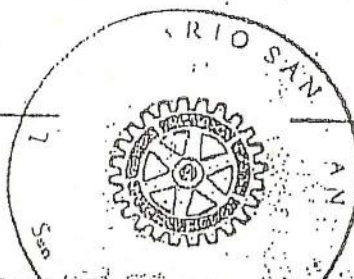
De: *Pedro Ibert*

Por su exitosa participación en

## COMUNICACION SOCIAL

En San Juan de la Maguana a los 22 días Del mes de Abril del 1994

  
DR. MANUEL ANT. RAMIREZ SUDANA  
PRESIDENTE MES CON LA JUVENTUD



  
DR. JOSE ACOSTA LUCIANO  
PTE. CLUB ROTARIO SAN JUAN



# CLUB ROTARIO SAN JUAN

49 AÑOS SIRVIENDO

## MES CON LA JUVENTUD

OTORGA EL PRESENTE

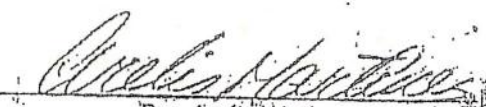
### Reconocimiento

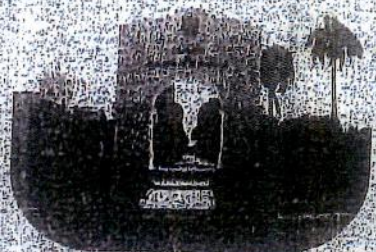
A : Pedro Iberl

Por su destacada labor en favor de la  
comunidad sanjuanera en el área de  
la comunicación durante el año 1995.

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana  
a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo de 1996.

  
Dr. Manuel A. Ramírez Suazaña  
Presidente

  
Dra. Arellis Martínez  
Secretaria



**JUNTA DE VECINOS  
RESPECTO Y DESARROLLO  
DEL CORBANO SUR  
FUNDADA EL 02/09/2009**



**RECONOCIMIENTO**

**AL: *Dr. Pedro A. Mateo Ibert***

**POR SU APOYO INCONDICIONAL AL DESARROLLO  
DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y A LA  
DISMINUCION DE LA DELINCUENCIA.**

**Dado en la ciudad y municipio de San Juan de la Maguana, R.D  
a los 23 días del mes de Febrero del año 2014**

*Mercedes Jiménez Sánchez*  
**Mercedes Jiménez Sánchez**  
Presidenta



*Maximo Cruz Feliz*  
**Maximo Cruz Feliz**  
Secretario General

**CLUB INTEGRAL DE JÓVENES, CÓRBANO SUR**  
**JUNTA DE VECINOS LA NUEVA ESPERANZA DEL CÓRBANO SUR INC.**  
**CENTRO DE MADRES LA NUEVA ESPERANZA DEL CÓRBANO SUR**



*Centro De Madres La Almagracia*



**Reconocen**

**A L: Dr. Pedro Antonio Mateo Ibert**

**Por su apoyo incondicional al desarrollo organizacional  
como mecanismo para la prevención del delito  
en las comunidades.**

**Dado en San Juan de la Maguana, R.D. a los 07 días del mes  
de agosto del año 2013.**



**Kelvin D' Oleo**

**Fundado el 16-11-1991**  
**Presidente Club de Jóvenes**

**Albanidia Paniagua Garcia**  
**Presidenta Centro de Madres La Nueva Esperanza**

**Francisco Rivera Paniagua**  
**Presidente Junta de Vecinos**

**Guillermina Lara**  
**Presidenta Centro de Madres La Almagracia**  
**EL 5 DE ABRIL 2005.**





## **DIRECCION REGIONAL OESTE**

*San Juan de la Maguana, R. D.*

Otorga a

***Dr. Pedro Ant. Mateo Ibert***

**POR SU VALIOSA CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO  
DE NUESTRA INSTITUCION**

**Dado en San Juan de la Maguana, R. D., a los 12 días del mes de Agosto del año 2010.**

**Dr. Juan R. De la Cruz Martínez**  
General de Brigada, P. N.  
Director Regional Oeste, P. N.



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior

En uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes CERTIFICA que,

***Pedro Antonio Mateo Ibert***

---

Ha participado satisfactoriamente en el Taller sobre

**Workshop Teach Teach**

Celebrado en el mes de marzo del año 2024, con un total de 4 horas en modalidad presencial.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, al primer (1) días de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

  
MARIEN MONTERO BEARD

Rectora



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538

Rectoría / Vicerrectoría Docente

Otorga la presente certificación en Tutoría Virtual a:

*Pedro Antonio Mateo Ibert*

por haber cumplido satisfactoriamente el curso Certificado de Tutoría Virtual,  
con una duración de 60 horas

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana,  
el 04 de octubre del 2023

Dr. Wilson Mejía  
Vicerrector Docente

Mtro Héctor Pereyra Espaillet  
Decano de la Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Políticas

Mtra. Yasmín Hernández  
Directora de Educación Virtual



IJM

# MISIÓN INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Otorga el presente certificado a

**PEDRO MATEO IBERT**

Por su participación en el  
«Taller sobre Delitos de Trata de Personas  
y Explotación Sexual Comercial».

Emitido el 12 de mayo del 2022

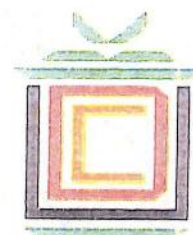
**José Monteiro**

DIRECTOR PAÍS



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior

—2002—



**UNICARIBE**  
UNIVERSIDAD DEL CARIBE

En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

*Pedro Antonio Mateo Ibert*

---

Por haber participado en el Taller sobre

**“Trabajo Colaborativo como Metodología de Enseñanza”**

Celebrado el día 7 de febrero del 2019, con un total de 4 horas

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,  
a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

**GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ**  
Rectora  
IES-ENMP

**JOSE ALEJANDRO AYBAR**  
Rector  
UNICARIBE



El Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) y la  
Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID)  
otorgan el presente certificado de participación a:

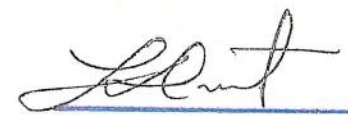
**PEDRO ANTONIO MATEO IBERT**

Por haber completado los requisitos del curso  
**“TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE CASOS Y ENTREVISTAS PARA INSPECTORES DEL  
MINISTERIO PÚBLICO”**  
de 40 horas de duración.

Celebrado del 10 al 14 de Julio del 2017, en la ciudad de Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana

  
Ana Montes Calderon  
Docente

  
Gladys Esther Sánchez Richiez  
Rectora  
Instituto de Educación Superior  
Escuela Nacional del Ministerio  
Público

  
Lissette Dumit  
Asesora Senior en Seguridad  
Ciudadana y Estado de Derecho  
USAID



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior



En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

*Pedro Antonio Matea Ibert*

---

Ha participado en el Taller sobre

**“Integración de las Herramientas Web 2.0 para el  
Desempeño Laboral”**

Celebrado el día 13 de Septiembre del 2017, con un total de 8 horas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

A los Trece (13) días del Mes de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ

Rectora



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito



MINISTERIO  
PÚBLICO  
Escuela Nacional  
del Ministerio Público



En uso de las facultades que le confiere la Ley,  
**CERTIFICA** que .

*Pedro Ant. Mateo Abert*

Ha participado en la Capacitación sobre

**“Plan de Investigación para la República Dominicana”**

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, durante el día  
Veintiuno (21) del Mes de Febrero del año Dos Mil Catorce (2014).

MONICA MENDOZA  
Experta contra lavado de Activos  
Oficina de las Naciones Unidad contra la  
Droga y el Delito

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ  
Directora General  
Escuela Nacional del Ministerio Público



Libertad con ética y solidaridad

## Credencial

El Comité Ejecutivo en uso de sus atribuciones legales, confiere a:

PEDRO A. MATEO IBERT

la merecida calidad de:

MIEMBRO

En virtud de dar fiel cumplimiento a los requisitos y disposiciones de la Ley 10-91 y el Reglamento Interno (artículos 4 y 5).

Y para que haya constancia y sea de permanente notoriedad, se ha firmado, sellado y registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana,

a los <sup>31</sup> días del mes de Agosto del año 20<sup>10</sup>

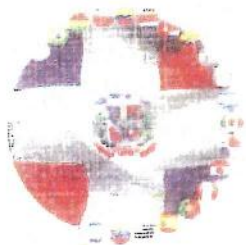
Por mandato expreso del Comité Ejecutivo.

Registro No. \_\_\_\_\_

Presidente



Secretario



**I SEMINARIO IBEROAMERICANO  
MINISTERIO PÚBLICO Y EXPERIENCIAS EN PERSECUCIÓN PENAL  
ESTRATÉGICA ANTE NUEVO MODELO PROCESAL**

**Certificado de Participación:**

**PEDRO MATEO**

**EN EL MARCO DE LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)**

**VIERNES 11 DE JULIO 2008 . PUNTA CANA, REPUBLICA DOMINICANA**





COMISIONADO  
DE APOYO



A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN  
DE LA JUSTICIA



Otorgan el Siguiente

# Certificado

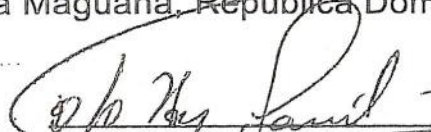
A: Pedro Ant. Mateo Ibert

Por su participación en el taller conjunto de Jueces, Ministerios,  
Defensores y Administración Penitenciaria.

*"Medidas Alternativas, Hacinamiento y Alto Número  
de Preventivos en la República Dominicana"*

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana, a los 7 días del mes de Noviembre del año 2009

  
Dr. Radhamés Jiménez Peña  
Proc. General de la Rep. Dom.

  
Lic. Lino Vásquez Samuels  
Comis. de Apoyo a la Reforma y  
Modernización de la Justicia

  
Mayor General,  
Dr. Manuel de Js. Pérez Sánchez, P.N.  
Director General de Prisiones

  
Lic. Roberto Santana  
Director de la ENAP



ESCUELA  
NACIONAL  
DEL MINISTERIO  
PÚBLICO

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA

CERTIFICA QUE  
**Pedro Mateo**

HA PARTICIPADO EN EL

**SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL**

CELEBRADO DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

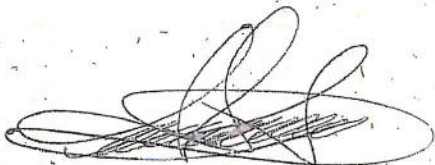
SANTO DOMINGO, D. N.  
26 DE NOVIEMBRE DEL 2004

  
FRANCISCO DOMÍNGUEZ  
PROCURADOR GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



ESCUELA  
NACIONAL  
DEL MINISTERIO  
PÚBLICO

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA

  
HENRY CERDA, M.A.  
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana



# Encuentros del Pensamiento Jurídico

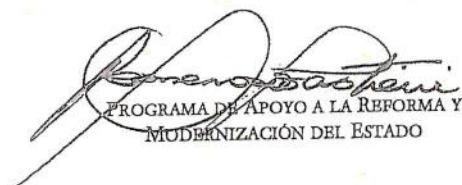
PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

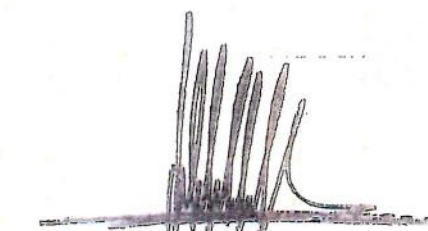
HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

## LAS MEDIDAS DE COERCIÓN

CELEBRADO EN SAN JUAN DE LA MAGUANA DEL 27 AL 28 DE JUNIO DEL 2005  
EN EL MARCO DEL III ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.  
30 DE JUNIO DEL 2005

  
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

  
COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano. Financiado por la Unión Europea.



# IV Encuentro del Pensamiento Jurídico



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

## PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

### SOLUCIONES ALTERNATIVAS

CELEBRADO EN SAN JUAN DE LA MAGUANA DEL 26 AL 27 DE JUNIO DEL 2006  
EN EL MARCO DEL IV ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.  
29 DE JUNIO DEL 2006

  
PROGRAMA DE APOYO LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN DE JUSTICIA



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea



Procuraduría General de la República

ENMP

ESCUELA  
NACIONAL  
DEL MINISTERIO  
PÚBLICO

### Escuela Nacional del Ministerio Público

En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

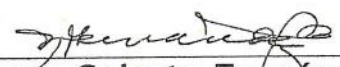
*Pedro Antonio Mateo Imbert*

ha participado, de forma satisfactoria, en el taller

*Modelo de Gestión de Fiscalía: Organización y Procesamiento de Casos*  
desarrollado en el marco del *Programa de Perfeccionamiento (PP)*, en la Escuela Nacional del Ministerio Público, con una duración de veinte y ocho horas presenciales, del cinco al ocho de julio del presente año.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil seis.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Francisco Domínguez Brito**  
Procurador General de la República  
Presidente Consejo Directivo ENMP

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Aura Celeste Fernández R.**  
Directora  
Escuela Nacional del Ministerio Público



Justicia y  
Gobernabilidad  
Fortaleciendo el estado de derecho

Escuela Nacional del Ministerio Público  
En uso de las facultades que le confiere la ley, CERTIFICA que

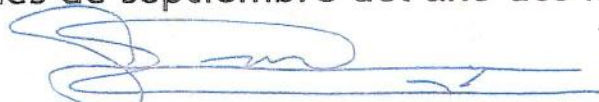
*Pedro Antonio Mateo Ibert*

ha participado de forma satisfactoria en el

*Seminario para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal*  
*(Segunda Fase)*

desarrollado en el marco del *Programa de Perfeccionamiento (PP)*, en la Escuela Nacional del Ministerio Público, con una duración de treinta y seis horas presenciales, del dieciocho al veintidós de septiembre del presente año.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil seis.



Dr. Radhamés Jiménez Peña  
Presidente Consejo Directivo



Licda. Aura Celeste Fernández R.  
Directora



**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA  
DE SAN JUAN. INC.**



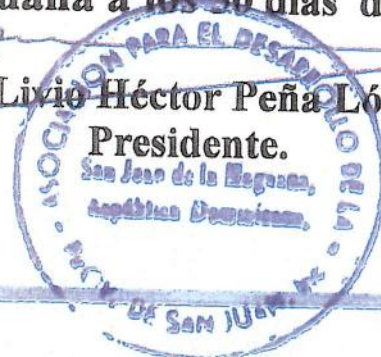
**CERTIFICADO DE PARTICIPACION  
SEMINARIO:**

**“Perspectivas y Metas de Desarrollo de la Provincia de San Juan, Frente a los Desafíos de la Globalización del Comercio”.**

**A: Pedro Ibert.**

**En San Juan de la Maguana a los 30 días del mes de Agosto del 2006.**

**Dr. Livio Héctor Peña López.  
Presidente.**





## Certificado de Participación

A **Pedro Antonio Mateo**

Curso Taller de Manejo de Windows xp, Internet  
y Correo Electrónico

Dado en Santo Domingo, D.N. a los 19 días del mes 02 del año 2005

  
Lic. José Francisco Martínez  
Sub Director  
Instituto Tecnológico de las Américas

  
Ing. José Armando Tardón  
Director  
Instituto Tecnológico de las Américas



INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE  
LAS AMÉRICAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO  
(UASD)

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL

**CDP** Colegio  
Dominicano  
de Periodistas



Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Prensa  
(SNTTP)

# Certificado

A:

PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

Por: Haber participado en el curso taller de  
*Actualización Periodística*



14 días del mes de Junio del 1997  
República Dominicana

ONOFRE DE LA ROSA  
Director Depto. Comunicación Social UASD

OLIVO DE LEON  
Secretario General (SNTTP)



Ministerio de Educación

# ELIAS TERRERO Comercial

DIVISION ESCUELA PROFESIONAL DE LOCUCION

Apartado Postal No. 134

SAN JUAN DE LA MAGUANA, R. D.

Por cuanto

**Pedro Antonio Ibert.**

Ha realizado los exámenes de rigor de acuerdo con la Ley y ha merecido  
la aprobación del

JURADO EXAMINADOR

Por lo tanto se le expide el presente

**DIPLOMA**

Que le acredita su capacidad como

**Locutor Profesional.**

Dado en el Municipio de San Juan de la Mag, a los 27 días del mes de Agosto del año 1989.

Registro No. \_\_\_\_\_

Folio No. \_\_\_\_\_

  
Jurado Examinador

  
Jurado Examinador



# El Consejo Nacional de Educación

PE德罗: ANTONIO

Nombres

IBERT

Apellidos

Por cuanto ha cumplido con el precepto de la Ley, sometiéndose a las pruebas que ella exige, le expide el presente

## DIPLOMA

que le acredita con el título de

BACHILLER EN CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

REPÚBLICA DOMINICANA

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana,  
hoy día 08 del mes de MARZO del año 1993

Registrado bajo el número 312535-86

El Secretario

El Presidente

Secretario de Estado de Educación  
Bellas Artes y Cultura

Secretario de Estado de Educación  
Bellas Artes y Cultura